



DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
SECRETARIA GENERAL

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA, POR MEDIO DEL PRESENTE NOTIFICA LA PROVIDENCIA DICTADA EN EL **PROCESO ORAL** No. 44-001-23-33-002-2013-00108-00

DEMANDANTE: FEDERICO SEGUNDO BARROS DELUQUE Y OTROS

DEMANDADO: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL

NATURALEZA: RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN

FECHA DE LA PROVIDENCIA: NOVIEMBRE VEINTIUNO (21) DE DOS MIL TRECE (2013)

El presente Edicto se fija en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal, POR UN TERMINO DE TRES (3) DIAS, hoy VEINTISIETE (27) de NOVIEMBRE de dos mil TRECE (2013), siendo las ocho (8:00) de la mañana, vence el VEINTINUEVE (29) de NOVIEMBRE de dos mil TRECE (2013), a las 6:00 p.m.

ESTE EDICTO SE FIJA PARA NOTIFICAR LA PARTE DEMANDANTE, POR NO HABERSE LOGRADO LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.


LILIAM LUCIA MEZA MENDOZA
secretaria